

# Día del Retiro Para Pascua 1999

---

El presente material, cuya finalidad es animar un día de retiro para la comunidad local, ha tomado como tema de reflexión el *Modelo Ideal de la Parroquia Agustiniiana*, según el Proyecto de Vida aprobado por los Superiores Mayores en Lima para América Latina. Por tanto, está contemplado como una de las actividades aprobadas para lograr los objetivos de la segunda etapa del Proyecto Hipona-Corazón Nuevo. Por ello es importante que todas las comunidades –trabajen o no en parroquia-, tengan oportunidad de reflexionar sobre este modelo ideal de presencia agustiniana y de hacer los debidos aportes al Equipo de Animación de la Circunscripción.

## ***PARROQUIA AGUSTINIANA Y RENOVACION PASCUAL***

La celebración pascual nos invita con gozo a renovar nuestra vida, pues en ella se realiza lo que ya el Apocalipsis proclama: "vi un cielo nuevo y una nueva tierra... Vi también bajar del cielo, enviada por Dios, a la ciudad santa, la nueva Jerusalén, engalanada como una novia que se adorna para su esposo...Y dijo el que estaba sentado en el trono: yo hago nuevas todas las cosas" (Ap 21, 1.2.5).

Por ello, el tema de la renovación comunitaria va estrechamente unido a la "revitalización" comunitaria.

Cuando esta anhelada "renovación" o "revitalización" se asumen como actitud de vida en la Comunidad, es preciso entonces revisar nuestra vida y nuestras obras. Pensemos en la "parroquia", la cual está actualmente entreteniendo a casi la mitad (46.9% ya que en 1993 eran 270 frailes los que trabajaban en parroquias) de los agustinos que trabajamos en América Latina. En propósito, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada afirma:

En las parroquias, en algunos casos, resulta difícil coordinar la vida parroquial con la vida comunitaria. En algunas regiones, para los religiosos sacerdotes, la dificultad de formar comunidad, cuando se ejerce el ministerio parroquial, crea no pocas tensiones. Las múltiples tareas pastorales, propias de una parroquia, se llevan a cabo, a veces, con detrimento del carisma del instituto y de la vida comunitaria, hasta el punto de hacer perder de vista a los fieles y al clero secular, e incluso a los mismos religiosos, la percepción de la peculiaridad de la vida religiosa. Las necesidades pastorales urgentes no deben hacer olvidar que el mejor servicio de la comunidad religiosa a la Iglesia es el de la fidelidad al propio carisma. Esto se refleja también en la aceptación y en el modo de llevar

las parroquias. Se deberían preferir aquellas que permiten vivir en comunidad y en las que se puede expresar el propio carisma. (*La vida fraterna en Comunidad*, 61)

El texto citado resalta algunos puntos que podemos considerar:

- el trabajo parroquial en ocasiones hace perder la peculiaridad de la vida religiosa
- el mejor servicio de la comunidad religiosa consiste en la fidelidad al propio carisma
- el carisma propio favorece el modo de llevar la parroquia ("parroquia agustiniana")
- se deben preferir las parroquias que permitan vivir en comunidad
- se deben preferir las parroquias que permitan expresar el propio carisma

Estos aspectos nos llevan a una seria consideración respecto a la renovación del modelo parroquial que estamos llevando en nuestra Circunscripción, pues no se trata de llevar parroquias al estilo del clero secular, o de elegir entre las propuestas existentes (vgr. Parroquia 2000...), puesto que en la comunidad agustiniana, el trabajo parroquial corresponde a todos los miembros que están trabajando en ella, pues es a la Comunidad, y no al individuo a quien se confía la parroquia (cf. Const. n. 162). De hecho, los oficios de "párroco" o "vicario parroquial" son nombramientos funcionales en la comunidad local agustiniana. Según nuestras Constituciones "el párroco, a quien se confía la cura de las almas, tendrá con la mayor frecuencia posible diálogos fraternos con los Hermanos de la Comunidad para discernir lo relativo a la vida parroquial, de modo que se ayuden mutuamente con sus consejos, colaboración y ejemplo, y atiendan a la cura parroquial con voluntad concorde y común esfuerzo" (n. 173).

A partir de esta propuesta constitucional, nos deberíamos dedicar a la tarea de elaborar un modelo ideal de una parroquia agustiniana, cuyo rostro exprese algunos de los siguientes roles, considerados necesarios para expresar mejor nuestro carisma en la parroquia como Comunidad:

- La comunidad agustiniana trabaja en equipo y promueve el trabajo como equipo, con reuniones periódicas de oración, de programación, de evaluación
- la comunidad agustiniana busca crear comunidades en círculos cada vez más amplias
- la comunidad agustiniana acompaña al Pueblo en el proceso de crecimiento en la fe, tanto a nivel personal como comunitario, animando y

promoviendo a cada persona en su vocación cristiana para un mundo mejor

- la comunidad agustiniana ora y anima la participación de los fieles en la oración de la Iglesia, la liturgia de las horas, enriqueciendo esta con aportes desde nuestra espiritualidad agustiniana; también se preocupa de promover la celebración de fiestas de significado especial para la Orden
- toda la comunidad agustiniana se siente responsable para la conducción y pastoreo de la parroquia, encarnando el sentimiento expresado por Agustín: "Para ustedes, soy obispo; con ustedes, soy cristiano".
- la homilía dominical es fruto de la reflexión bíblica y contemplación de la realidad realizada regularmente por la comunidad agustiniana de tal forma que el contenido básico de la predicación es común para todas las celebraciones dominicales mientras el estilo de cada miembro de la comunidad es respetado
- la comunidad religiosa comparte la espiritualidad agustiniana con grupos de laicos por medio de momentos de oración (enriquecidos por textos de nuestra tradición agustiniana) –en que se contempla y se celebra la presencia de Dios en medio de nosotros- y estudio de la espiritualidad agustiniana, cursos y retiros espirituales que promueven nuestro carisma
- la comunidad agustiniana dedica tiempo regularmente al estudio y el perfeccionamiento en técnicas pastorales
- la comunidad agustiniana y el equipo parroquial emplean los medios de comunicación social del ambiente (contribuyendo artículos a revistas y periódicos, entrevistas y programas a estaciones de radio y televisión)
- la comunidad agustiniana busca ser modelo de convivencia social, fermento de una fraternidad cada vez más justa y se compromete en la transformación de la sociedad
- la comunidad agustiniana ejerce su ministerio con actitud y espíritu de servicio, sin buscar el lucro personal o de la comunidad religiosa.

Al mismo tiempo, deberíamos llegar a un consenso respecto a la configuración de la parroquia que deseamos, pues el corazón del modelo ideal de la pastoral parroquial agustiniana es el don y la tarea de ser una comunidad promotora y coordinadora de comunidades, es decir, de la comunión orgánica y dinámica de las personas y familias comunitarias, de las comunidades menores y del Pueblo de Dios, en proceso de crecimiento permanente en la fe, en la Iglesia particular. Posiblemente ésta sea la mejor síntesis de nuestro ideal de vida, ya que la parroquia agustiniana debe ser una "Comunidad de comunidades".

Veamos ahora algunas de las características "ideales" de una parroquia ante las cuales estamos obligados a dar respuesta, en fidelidad a nuestro carisma:

- la parroquia se siente Pueblo de Dios llamado a crecer en la santidad
- la parroquia vive la espiritualidad de comunión, promoviendo la participación activa de cada bautizado según el don particular que ha recibido, buscando activamente a los que no acostumbran participar, haciéndoles sentir acogidos y bienvenidos
- es integrada en la pastoral orgánica de la Iglesia particular, promotora de la pastoral sacramental evangelizadora
- es espacio de integración de las diversidades (grupos apostólicos, movimientos de distinta naturaleza)
- es "centro de escucha atenta del clamor del pobre" que sensibiliza a los problemas sociales
- con celebraciones litúrgicas encarnadas en la cultura, con símbolos inteligibles que favorecen relaciones comunitarias
- promueve el compromiso solidario de todo bautizado, de cada familia y de toda comunidad menor en la pastoral orgánica de la parroquia
- la parroquia es comunidad de fe, de culto, de caridad y misionera
- los diversos movimientos y grupos de la parroquia participan según su don particular a beneficio del bien común y la pastoral orgánica de la parroquia
- los diversos ministerios, ordenados y laicales, surgen de la comunidad y como respuesta a las necesidades de la misma
- la parroquia vive un proceso de crecimiento en la fe sistemáticamente en cuanto al contenido, tomando en cuenta cada nivel de actividad pastoral (la persona, las familias, las comunidades y la parroquia en sí)
- las estructuras parroquiales favorecen el diálogo, la comunión, la participación y el respeto por la diversidad dentro de la unidad
- la pastoral juvenil con la promoción vocacional agustiniana tiene prioridad en los distintos niveles de actividad pastoral
- cada familia es una comunidad de fe, de culto, de caridad y misionera
- cada comunidad menor es una comunidad de fe, de culto, de caridad y misionera
- cada comunidad menor agrupa libremente en nombre de la fe cristiana
- cada comunidad menor es vinculada orgánicamente con la Iglesia particular y con las demás comunidades menores por medio de la parroquia.

## **TRABAJO PERSONAL**

Lee atentamente las [Constituciones del número 165 al 177](#), referentes a la cura pastoral.

Lee atentamente el texto de [La vida fraterna en Comunidad n. 61](#) y trata de hacer un examen de conciencia al respecto.

## **TRABAJO PARA DIALOGO COMUN**

¿Cuál es la idea fuerza para que nuestra Comunidad trabaje en la pastoral parroquial con un rostro más agustiniano?

¿En qué medida colaboramos y nos sentimos co-responsables en la tarea del "párroco"?

¿En qué medida nos sentimos co-responsables asumiendo una parroquia confiada a nuestra Comunidad?

¿Están presentes en nuestra pastoral parroquial los principios del bien común, de la unidad, de la colaboración, de subsidiariedad, de coordinación y de la persona justa en el puesto justo?

Sugerencia:

Se puede concluir el retiro con la oración por la Revitalización de la ORDEN DE SAN AGUSTIN:

Dios creador nuestro que nos amas...